



cagmin s.a.

Suministros y Construcciones Electromecánicas

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CAGMINSA INGENIEROS S.A.

Según convocatoria del 01 de Abril del 2016

En Quito en las oficinas de CAGMINSA S.A. ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N 30 - 165 y Cuero y Caicedo, siendo las 18:30 horas del día viernes, 15 de Abril del 2016 se da inicio a la sesión de accionistas. El Presidente, Ing. André Córdova, pide a la secretaria verificar el quórum, constatando que se encuentran presentes los siguientes socios: El Ing. Roberto Córdova, con una participación de el 34.21%; el Ing. André Córdova con el 7.90%; el señor Renato Echeverría con el 10.53%, nos da un total de el 52.64% de participación de socios presentes. Contamos además con la presencia de la secretaria de la Empresa, la Sra. Nancy Guerrero y del Contador, el señor Patricio Torres, además con la Gerente General, Dra. Margarita Córdova, quien según los estatutos actuará como secretaria en la presente sesión y es quien procede a dar lectura a la convocatoria y al orden del día, así:

PUNTO UNO: Informe anual del Gerente General.-

Entregamos una carpeta con la copia de balances, informe de Gerencia e informe de Comisario a cada uno de los socios presentes, como es costumbre. La Dra. Margarita Córdova da lectura a su informe, los presentes acompañan la lectura con la copia que tienen en sus carpetas. Se recalca que durante este año se haya continuado con la opción de formar Consorcios con el objetivo de ganar concursos en Comprar Públicas, que es una fórmula que ha dado buenos resultados y nos ha permitido conseguir nuevos contratos, por otro lado siempre se continúa trabajando con la elaboración y diseño de proyectos eléctricos, así como montaje de transformadores y construcción de redes de Distribución tanto para clientes particulares como para la Empresa Eléctrica Quito. Así mismo nos informa sobre la política de realizar importaciones de materiales de calidad desde varios países como China, USA, Colombia, los cuales han sido instalados en las obras para las que hemos sido contratados.

Al final queda a consideración de los señores socios el informe de gerencia, el cual es aprobado de forma unánime luego de resaltar la claridad de dicho informe.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario y de los Balances cortados al 31 de Diciembre del 2015.-

El señor Patricio Torres, contador de la Empresa, toma la palabra para explicarnos que iniciará dando lectura al informe del Comisario quien presenta su informe indicando que utilizando pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de estados financieros así como la evaluación de los principios contables, ha podido verificar que todos los movimientos dentro de la empresa son correctos y claros dando cumplimiento tanto a las disposiciones legales de la República del Ecuador, así como a las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, se considera que toda la documentación, contable financiera y legal de la Compañía



cagmin s.a.

Suministros y Construcciones Electromecánicas

cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y las Normas Internacionales Financieras de Contabilidad – NIIFs.

Luego de leído el Informe de Comisario, se pone a consideración de los socios, existe un comentario del señor Renato Echeverría quien indica que se felicita el trabajo del equipo contable ya que se nota la eficiencia en la nitidez de los resultados y que el informe es bastante claro lo que le deja la tranquilidad de mantener su inversión dentro de la Compañía.

Una vez conocido el Informe del Comisario se procede a analizar los balances, el señor Patricio Torres da lectura al Balance General primero y va aclarando las dudas que se van presentando. Luego de leer las cuentas principales que ha arrojado el balance se tiene de Capital suscrito \$15.200,00; Reserva Legal \$2015,73; Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores \$ 10.833,09; utilidad del ejercicio \$9.020,03; El Patrimonio de la empresa asciende a \$ 37.068,85.

De igual forma, se procede a analizar el Balance de Resultados; las Ventas han ascendido a \$155.173,15; otros ingresos por utilidades generadas por los Consorcios \$12.229,16; reembolsos: 1.503,21, lo que nos da un ingreso total de \$ 168.905,52. El total de Gastos \$146.153,12, de donde sale la utilidad bruta que ya fue mencionada de \$9020,03, de la cual debe desprender el 15% que corresponde a trabajadores \$1.353,00; la utilidad neta sería \$7.667,03 ya descontada la participación de los trabajadores; el impuesto causado 1.686,65, y tenemos a favor retenciones efectuadas de los clientes 2.040,79; tenemos un crédito tributario del año anterior \$ 877,27 del impuesto a la Renta también y quedamos con un saldo a favor de \$1.231,31 del Impuesto a la Renta, valor que sigue arrastrándose para el próximo año.

El Ing. André Córdova consulta sobre las cuentas que están como anticipos recibidos, a lo que el señor Patricio Torres indica que están en cuentas por pagar porque es una obligación que tenemos hasta que la obra sea construida y hasta que nos entreguen facturas. Se hacen otras consultas sobre cuentas pendientes de pago que estaban en esa cuenta hasta el 31 de diciembre y que la mayoría ya se han cancelado a la fecha actual. Luego de estas aclaraciones, se pone a consideración la aprobación del balance el mismo que es aprobado sin más comentarios.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2015.-

La Gerente, Dra. Margarita Córdova, en su informe mociona que se distribuyan el 50% de las utilidades, ya que aunque es poco dinero, representa una ayuda para los accionistas. El Ing. André Córdova indica que se debe tomar en cuenta que de la utilidad bruta hay que reservar los valores que nos indicó el señor Contador en el punto anterior, con lo que ya es menos el 25% del valor de las utilidades el que se va a repartir. El Ing. Roberto Córdova toma la palabra para indicarnos que está de acuerdo con el Ing. André Córdova, ya que el valor no es elevado y los socios necesitan también ver reflejado los resultados de su inversión. Se decide entonces que las utilidades serán distribuidas entre los socios.

PUNTO CUATRO: Nombramiento de Presidente de la Empresa.-

La señora Gerente indica que una vez que se ha cumplido el período para el que fue electo el Ing. André Córdova, es necesario nombrar al nuevo Presidente o que se haga



cagmin s.a.

Suministros y Construcciones Electromecánicas

una reelección de acuerdo al criterio de los señores accionistas. El Ing. André Córdova indica que se debe nombrar a otro socio puesto que el ya ha cumplido con esta función. El señor Renato Echeverría dice que dada la acertada gestión de toda la Directiva de la empresa, el mociona la reelección del Ing. André Córdova por lo menos por un período más. Esta moción es apoyada por todos los presentes, por lo que el Ing. André Córdova es reelecto como Presidente de la Empresa por un período de tres años según lo estipulan los Estatutos.

PUNTO CINCO: Nombramiento de Comisario titular y suplente y fijación de su remuneración.-

La Dra. Margarita Córdova pide a los socios tener en consideración el oportuno y acertado trabajo de la señorita Flor Irina Torres Manosalvas como Comisario. Los socios presentes comentan que están de acuerdo con esta apreciación por lo que deciden de forma unánime reelegirle como Comisario titular de la empresa, a quien se le cancelará \$60.00 por informe presentado. Como Comisaria suplente se decide nombrar nuevamente a la Ing. Andrea Coba.

PUNTO SEIS: Políticas a seguirse en el 2016.-

El Ing. Roberto Córdova toma la palabra para indicar que a su criterio nos falta desarrollar las ventas porque es visto que solo dentro de la ciudad de Quito se están haciendo tantas obras y todas necesitan obras eléctricas. El Ing. André Córdova comenta que en realidad se pierde mucho tiempo en la preparación de las ofertas para las licitaciones, las que a veces nos toman un mes o más y muchas veces no se gana. El Ing. Roberto Córdova está de acuerdo con este comentario e acota que es difícil conseguir los contratos con el Estado, es por eso que él cree que debemos dejar esta línea de negocios solo para ciertos casos y dar prioridad a tratar de conseguir nuevos contratos enfocados en ventas. La Dra. Margarita Córdova indica que se informó que solo dentro del Metro de Quito se necesita tanto trabajo como es el retiro de líneas existentes, construcción de líneas provisionales, cámaras de transformación provisionales y luego las definitivas, construcción de las nuevas redes que serán soterradas, entre otros, y que además se enteró que la Empresa Eléctrica ha creado un departamento exclusivo para tratar todo lo relacionado al Metro Quito como son la revisión y aprobación de estudios eléctricos, de manera que se reciben, revisan, corrigen y aprueban de forma inmediata, lo cual agiliza el trabajo de los contratistas.

El Ing. André Córdova indica que las constructoras grandes ya cuentan con su propio Departamento de construcciones eléctricas o sus propias empresas de confianza a lo que el Ing. Roberto Córdova comenta que muchas veces pueden estar descontentos o tal vez estas empresas no se alcancen con la cantidad de trabajo, y es donde podemos nosotros entrar. Además indica que sería oportuno distribuir el trabajo entre los socios de manera que a él le quede tiempo para poder dedicarse más a las ventas.

Con respecto a las licitaciones los proveedores se bajan mucho en los precios y eso aún tomando en cuenta que nuestros precios son bajos por la importación de materiales. Otra cosa que se ve claramente es que muchas veces esos concursos están amarrados porque ha habido casos donde hemos tenido la mejor oferta, tanto en precios como en tiempo de construcción y aún así le han dado el contrato a otro ofertante, aduciendo que no tenemos suficiente experiencia lo cual es un pretexto absolutamente ridículo.



cagmin s.a.

Suministros y Construcciones Electromecánicas

Finalmente se recalca la necesidad de darnos mutuo apoyo entre los socios enfocando nuestro trabajo a las ventas, según se ha discutido en este punto.

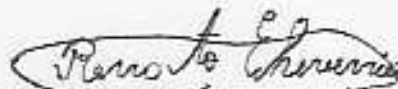
Sin más puntos pendientes por tratar, se levanta la sesión siendo las 20:10 horas.

Atentamente:


DRA. MARGARITA CÓRDOVA
GERENTE GENERAL
SECRETARIA


ING. ANDRÉ CÓRDOVA
PRESIDENTE


ING. ROBERTO CÓRDOVA
ACCIONISTA


SR. RENATO ECHEVERRÍA
ACCIONISTA